

ADMINISTRACION LOCAL

12159 RESOLUCION de 5 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de fecha 1 de febrero de 1995, y rectificaciones en los números 22 y 35, de fechas 20 de febrero y 22 de marzo, respectivamente, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 8, de fecha 17 de febrero de 1995, y rectificaciones en los números 10 y 13, de fechas 3 y 24 de marzo, respectivamente, se publica convocatoria para la provisión de 29 plazas de funcionarios de carrera y 8 de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público para 1994, de acuerdo con la siguiente distribución:

A) Funcionarios de carrera

Denominación de la plaza	Número de plazas	Grupo retributivo	Procedimiento de provisión
Cabo servicio contra incendios.	1	D	Promoción interna (concurso-oposición restringido).
Auxiliar Administración General.	3	D	Oposición libre (una reservada a minusválidos).
Informador juvenil.	1	C	Concurso-oposición libre.
Conserje conservador edificios municipales.	2	E	Oposición libre.
Oficial oficios electricidad.	4	D	Una promoción interna (concurso-oposición restringido). Tres oposición libre (una reservada a minusválidos).
Ayudante oficios fontanería.	2	E	Oposición libre.
Oficial matarife.	1	E	Promoción interna (concurso-oposición restringido).
Ayudante oficios jardinería.	4	E	Oposición libre (una reservada a minusválidos).
Jefe de Almacén.	1	D	Promoción interna (concurso-oposición restringido).
Técnico Administración Especial (Jefe Sección Tesorería).	1	A	Oposición libre.
Oficial oficios carpintería.	2	D	Oposición libre.
Oficial oficios cerrajería.	2	D	Oposición libre.
Oficial oficios pintura.	4	D	Dos promoción interna (concurso-oposición restringido) y dos oposición libre (una reservada a minusválidos).
Bombero-conductor.	1	D	Oposición libre.

B) Personal laboral fijo

Nivel de titulación	Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos	Número de vacantes
Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.	Oficiales de oficios en servicio especial de arquitectura y obras.	4
Certificado de Escolaridad.	Operarios de oficios.	3
Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.	Educador comunitario.	1

Las instancias solicitando ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, en las que hará constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 5 de abril de 1995.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

12160 RESOLUCION de 17 de abril de 1995, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de la Escuela de Tauromaquia.

Por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, se convoca para cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Profesor de la Escuela de Tauromaquia vacante en la plantilla de personal laboral, cuyas bases se publicaron en el anexo al «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de fecha 22 de marzo de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Salamanca, 17 de abril de 1995.—El Presidente.

UNIVERSIDADES

12161 CORRECCION de erratas de la Resolución de 5 de mayo de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de un concurso docente.

Advertida errata en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1995, página 14240, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad»; debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad (A-781)».